

Ni negociaciones ni cochupos, advierte Ariadna Montiel

Reconoce al gobernador Miguel Ángel Navarro como líder político del movimiento en Nayarit y confirma conversaciones con Héctor Santana y Geraldine Ponce; el diálogo con Pável Jarero sigue pendiente



ANTONIO TELLO
ESPECIAL PARA MERIDIANO

En su primera visita a Nayarit después del proceso interno de Morena, la presidenta nacional del partido, Ariadna Montiel, expresó su respaldo a Jasmin Bugarín

como coordinadora estatal y rechazó que la unidad entre los participantes se construya mediante negociaciones por debajo de la mesa o el reparto anticipado de posiciones.

“Nosotros no hacemos ni negociaciones ni cochupos”, afirmó en entrevista, al responder si existe una operación cicatriz o premios de consolación para

quienes participaron en la contienda interna.

Montiel sostuvo que las siguientes definiciones también deberán pasar por encuestas y que las aspiraciones de los distintos liderazgos no equivalen a posiciones aseguradas. Según explicó, ya existe un registro para coordinar los distritos federales y los municipios.

PÁGINA 4A

Jasmin ya es MORENA

Jasmin Bugarin explicó que su decisión de sumarse a MORENA surgió mientras recorría las comunidades de la entidad y descubrió que ella coincidía con la ideología y con los principios de la llamada Cuarta Transformación

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Tras un proceso de diálogo y análisis con la dirigencia nacional y estatal, la política nayarita y recién nombrada coordinadora de la Defensa de la Transformación de Morena en Nayarit, Jasmin Bugarín, formalizó su integración definitiva a Morena.

Fue durante conferencia de prensa que la dirigente de MORENA en el país, Ariadna Montiel dio a conocer que a partir de esta fecha, Jasmin Bugarín ya era parte de MORENA y reconoció su trayectoria, compromiso y disposición para continuar trabajando a favor del movimiento.

Por su parte, Jasmin Bugarín al hacer uso de la palabra explicó que su decisión de sumarse formalmente a las filas de MORENA surgió mientras recorría las comunidades de la entidad y transmitía el mensaje de MORENA y descubrió que ella coincidía con la ideología y con los principios de la llamada Cuarta Transformación: “yo en ese proceso me ajusté a las reglas de Morena, caminé de la mano de Morena, del municipalismo de Morena, y fue gracias a Morena, junto con los aliados, que logramos hoy por hoy estar al frente de esta gran encomienda”, expresó.

Enseguida, Jasmin Bugarín expresó un mensaje de agradecimiento a la dirigencia nacional de MORENA: “Yo quiero agradecer mucho a la dirigencia nacional de Morena, a nuestra presidenta, al Comité Nacional, pero sobre todo; quiero expresar que en los 15 años que tuvimos la oportunidad de estar en el movimiento de MORENA me han hecho sentir como en casa, muchas gracias”.

PÁGINA 4A

Entregan créditos sin intereses para mujeres en situación vulnerable

El esquema financiero promueve proyectos productivos locales para fortalecer el sustento de familias de la entidad

YUVENIA ULLOA

Inicia un esquema de financiamiento social orientado a consolidar la independencia económica de las mujeres en situación de vulnerabilidad mediante el otorgamiento de capital sin tasas de interés.

PÁGINA 4A

Presentan libro sobre la historia agrícola del volcán Sangangüey

La obra combina narrativa e ilustraciones para acercar la identidad cultural y los saberes del campo a estudiantes

REDACCIÓN

Con el propósito de divulgar el patrimonio natural e histórico entre la niñez escolar, un grupo de creadores presentó una obra literaria enfocada en las tradiciones agrícolas de la zona centro.

PÁGINA 6A

Meridiano informa a sus clientes

Sus áreas de administración y publicidad ya atienden en: Morelos 220 oriente, entre Prisciliano Sánchez y Ures, a un lado del PRI municipal, en la zona Centro de Tepic. Ahí puede contratar sus anuncios publicitarios, edictos, esquelas y convocatorias en el horario habitual. Lo esperamos de lunes a viernes. **Informes al 311-247-90-57 WhatsApp**

Invita Mitsubishi Tepic a descubrir nuevas oportunidades en Expo Auto

Con atención personalizada y opciones para diferentes necesidades, Mitsubishi Tepic busca que cada visitante encuentre mucho más que un vehículo: **una oportunidad para seguir creciendo**



REDACCIÓN

Mitsubishi Tepic invita a las familias, emprendedores y empresarios de Nayarit a visitar **Expo Auto**, donde podrán conocer su variedad de vehículos

diseñados para acompañarlos en el trabajo, los negocios y la vida diaria.

Durante el evento, los asistentes podrán descubrir modelos como **L200 4x4 Diésel estándar**, la **pick especial para trabajar y sacar adelante la empresa**, la **Outlander Sport 2027**

que ya viene con techo panorámico para dar mejores experiencias de viaje y aventura y el, Mirage G4 para quienes buscan su primer auto o un vehículo que sirva para emprender y lograr esa independencia que tanto deseamos.

PÁGINA 6A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...



Así nos vieron los gringos en 1950... ¿hoy qué dirían?

Una revista de Arizona, que antes nos llamó uno de los estados más aislados de México, volvió y encontró un Tepic irreconocible.

YOSTAL RAMÍREZ

En noviembre de 1950, una revista estadounidense emprendió un viaje desde Arizona hasta Jalisco, atravesando Sonora, Sinaloa y, por

supuesto, Nayarit.

Al llegar a Tepic, encontró una ciudad que, según sus páginas, había cambiado tanto en ocho años que muchos apenas la reconocerían... y los que sí la reconocieron se hicieron los disimulados.

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Alegatos millonarios. Guillermo Aguirre. Ariadna Montiel en Nayarit.*

Juan Alonso Romero. Que se vaya Taddei. Federico Berrueto. ALGO PARA RECORDAR. *Enrico Caruso tuvo estreno en la capital del Amazonas. Luis Alberto García*

PÁGINA 2A

Detecta entidad depresión como casi ningún otro estado

Desde 2018 no ha bajado del cuarto lugar nacional; en el año de la pandemia concentró 5 por ciento de los casos de México. Un registro alto puede ser señal de mejor diagnóstico en un padecimiento que la mayoría nunca atiende

DATOS MERIDIANO

Mónica empezó a despertarse a las cuatro de la mañana en 2017. Tenía 30 años, daba clases en una primaria de Tepic y llegaba al salón con dolor de cabeza. El médico general le mandó análisis que salieron normales y le recetó vitaminas. Al año siguiente fue la gastritis, luego la espalda. Pasó por tres consultorios y ninguno le preguntó cómo se sentía.

En 2020, con las escuelas cerradas, se pasaba los días en la cama sin ganas de levantarse. «Pensé que era flojera, que se me iba a quitar», resume. El diagnóstico llegó hasta 2025, cuando una médica de su centro de salud le aplicó un cuestionario antes de revisarle la presión. Ocho años después de la primera madrugada sin dormir, alguien escribió en su expediente la palabra depresión.

El nombre real de Mónica es otro; *Meridiano* lo ha cambiado y para proteger su identidad.

PÁGINA 5A

Para brindarte
atención digna y oportuna, estamos
construyendo 21 nuevos hospitales en:



- 1

Pabellón de Arteaga, Aguascalientes
- 2

Ensenada, Baja California
- 3

San Quintín, Baja California
- 4

Los Cabos, Baja California Sur
- 5

Matamoros, Coahuila
- 6

Saltillo, Coahuila
- 7

San Buenaventura, Coahuila
- 8

Manzanillo, Colima
- 9

Chicoloapan, Estado de México
- 10

Guanajuato, Guanajuato
- 11

Tula de Allende, Hidalgo
- 12

Morelia, Michoacán
- 13

Zitácuaro, Michoacán
- 14

Yecapixtla, Morelos
- 15

Santa Catarina, Nuevo León
- 16

Oaxaca de Juárez, Oaxaca
- 17

Culiacán, Sinaloa
- 18

Navojoa, Sonora
- 19

San Luis Río Colorado, Sonora
- 20

Ticul, Yucatán
- 21

Guadalupe, Zacatecas

CON MÁS HOSPITALES,
EL IMSS CONTIGO SIEMPRE.





Ni negociaciones ni cochupos, advierte Ariadna Montiel

Reconoce al gobernador Miguel Ángel Navarro como líder político del movimiento en Nayarit y confirma conversaciones con Héctor Santana y Geraldine Ponce; el diálogo con Pável Jarero sigue pendiente

ANTONIO TELLO/ ESPECIAL PARA MERIDIANO

En su primera visita a Nayarit después del proceso interno de Morena, la presidenta nacional del partido, Ariadna Montiel, expresó su respaldo a Jasmin Bugarín como coordinadora estatal y rechazó que la unidad entre los participantes se construya mediante negociaciones por debajo de la mesa o el reparto anticipado de posiciones.

“Nosotros no hacemos ni negociaciones ni cochupos”, afirmó en entrevista, al responder si existe una operación cicatriz o premios de consolación para quienes participaron en la contienda interna.

Montiel sostuvo que las siguientes definiciones también deberán pasar por encuestas y que las aspiraciones de los distintos liderazgos no equivalen a posiciones aseguradas. Según explicó, ya existe un registro para coordinar los distritos federales y los municipios.

“El equilibrio lo da el pueblo, el resultado de la encuesta es la opinión del pueblo. Nosotros, como dirigentes, no somos quienes nombramos al coordinador o la coordinadora de ningún nivel”, señaló.

La dirigente nacional afirmó que Bugarín cuenta con el apoyo de Morena para encabezar las tareas de organización en Nayarit. Precisoó que su responsabilidad actual consiste en trabajar en territorio, fortalecer las estructuras y mantener la cohesión del movimiento.

“Nosotros le vamos a dar todo el apoyo, todo el respaldo”, expresó.

Al explicar la definición estatal, Montiel vinculó el resultado de la encuesta con la decisión del partido de impulsar una mayor participación de mujeres en las coordinaciones, por encima del cálculo habitual de paridad.

“En Morena decidimos que debíamos aportar más mujeres del cálculo que regularmente se hace paritario; quisimos ir más allá”, dijo. Añadió que el pueblo de Nayarit decidió que Bugarín coordinara las tareas en esta etapa.

La presidenta de Morena distinguió esta responsabilidad organizativa de las candidaturas que corresponderán al proceso electoral de 2027. Consideró que el trabajo territorial, la selección de representantes y la unidad serán determinantes para llegar a esa elección.

Diálogo con aspirantes, sin posiciones garantizadas

Montiel confirmó que ha conversado con Héctor Santana y Geraldine Ponce, mientras que el encuentro con el senador Pável Jarero permanece pendiente.

“La verdad no he platicado con él por falta de tiempo más que de ganas”, comentó.

Agregó que Jasmin también ha establecido comunicación con los distintos participantes del proceso, como parte de la responsabilidad que asumió al frente de la coordinación estatal.

Consultada sobre la posibilidad de que alguno de los aspirantes busque la presidencia municipal de Tepic

o que Santana intente reelegirse, respondió que esas decisiones dependerán de la opinión ciudadana.

“Eso lo va a decidir el pueblo, nosotros no lo vamos a decidir”, sostuvo.

Sobre quienes actualmente ocupan cargos y pretendan buscar la reelección, manifestó que podrán participar y someter su desempeño a la evaluación de la gente. Reiteró que la encuesta será el instrumento para resolver las definiciones internas.

Aunque rechazó negociaciones ocultas, sí planteó un proceso de inclusión para mantener a los distintos actores involucrados en las tareas partidistas.

“El proyecto es lo que está primero, la causa del pueblo es la que está primero, el bienestar del pueblo es lo que está primero”, expresó. Aseguró que ha encontrado “una gran madurez” entre sus compañeros y compañeras de Nayarit.

La dirigente nacional también informó que recientemente conversó en la Ciudad de México con el gobernador Miguel Ángel Navarro, a quien reconoció como líder político del movimiento en Nayarit.

Aclaró que el mandatario se mantiene en sus actividades de gobierno, aunque representa una figura importante para Morena en el estado.

“Lo reconocemos a él como el líder de nuestro movimiento acá”, manifestó.

Montiel explicó que Navarro no asistió a una reciente sesión del Consejo Nacional porque se encontraba atendiendo la situación provocada por el huracán, y describió como colaborativa su disposición en las conversaciones posteriores.

Organización rumbo a 2027
Ante la pregunta de si anticipar el trabajo político podría generar desgaste antes de las elecciones de 2027, Montiel defendió la estrategia y argumentó que la organización permanente forma parte de la historia de Morena.

Señaló que esta etapa comenzó el 1 de enero de 2025 con la afiliación masiva y continuó con la integración de comités seccionales y consejos municipales. Según sus cifras, el partido cuenta con 70 mil comités en el país.

“Nosotros somos un partido movimiento, no somos un partido que aparece y desaparece cada tres años a pedir el voto”, afirmó.

Dijo que su visita a Nayarit tuvo como propósito central reunirse con las estructuras y revisar las tareas de organización. En ese contexto, destacó el trabajo de Bugarín en la distribución del periódico Regeneración y las actividades casa por casa.

Al cierre de la entrevista, dirigió un mensaje a la militancia: “La tarea está en el territorio, que no olvidemos que con el pueblo todo, sin el pueblo nada. Y ahí es donde nos debemos encontrar con la gente”.

Jasmin ya es MORENA

Jasmin Bugarin explicó que su decisión de sumarse MORENA surgió mientras recorría las comunidades de la entidad y descubrió que ella coincidía con la ideología y con los principios de la llamada Cuarta Transformación

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Tras un proceso de diálogo y análisis con la dirigencia nacional y estatal, la política nayarita y recién nombrada coordinadora de la Defensa de la Transformación de Morena en Nayarit, Jasmin Bugarín, formalizó su integración definitiva a Morena.

Fue durante conferencia de prensa que la dirigente de MORENA en el país, Ariadna Montiel dio a conocer que a partir de esta fecha, Jasmin Bugarín ya era parte de MORENA y reconoció su trayectoria, compromiso y disposición para continuar trabajando a favor del movimiento.

Por su parte, Jasmin Bugarín al hacer uso de la palabra explicó que su decisión de sumarse formalmente a las filas de MORENA surgió mientras recorría las comunidades de la entidad y transmitía el mensaje de

MORENA y descubrió que ella coincidía con la ideología y con los principios de la llamada Cuarta Transformación: “yo en ese proceso me ajusté a las reglas de Morena, caminé de la mano de Morena, del municipalismo de Morena, y fue gracias a Morena, junto con los aliados, que logramos hoy por hoy estar al frente de esta gran encomienda”, expresó.

Enseguida, Jasmín Bugarin expresó un mensaje de agradecimiento a la dirigencia nacional de MORENA: “Yo quiero agradecer mucho a la dirigencia nacional de Morena, a nuestra presidenta, al Comité Nacional, pero sobre todo; quiero expresar que en los 15 años que tuvimos la oportunidad de estar en el movimiento de MORENA me han hecho sentir como en casa, muchas gracias”.



¿Qué sí y qué no puede hacer la IA en el trabajo?

La inteligencia artificial puede asumir tareas rutinarias y repetitivas, pero las decisiones que requieren criterio y matices deben mantenerse bajo la responsabilidad humana, de acuerdo con un estudio

REDACCIÓN

¿Hasta dónde usar la inteligencia artificial (IA) en asuntos laborales? La respuesta es simple: a esta tecnología ni darle todo el trabajo ni ignorar su utilidad.

Y esto lo saben los trabajadores mexicanos: 85% utiliza los resultados generados por IA en su trabajo como punto de partida, pero mantiene bajo su responsabilidad las tareas que implican razonar y tomar decisiones, de acuerdo con datos del Work Trend Index 2026 de Microsoft.

“El verdadero cambio puede estar en aprender cuándo pedirle ayuda a la IA, cuándo cuestionar lo que responde y cuándo decir: ‘Esto prefiero hacerlo yo’”, precisa el estudio.

Actualmente, esta tecnología tiene dos usos principales en entornos laborales, indica la consultora Atico34: la automatización de procesos repetitivos y el análisis de datos para detectar tendencias y tomar decisiones informadas.

La automatización permite a los trabajadores liberar tiempo para emplearlo en tareas más complejas, análisis y actividades que sumen valor, detalla Atico34. Mientras que el análisis de datos facilita obtener información en menos tiempo y, con ello, tomar decisiones.

Incorporarla en el entorno laboral mejorará y agilizará resultados: 67% de los usuarios mexicanos de esta herramienta dijo que actualmente realiza tareas que antes no podía, según los datos de Microsoft.

“Conforme estas herramientas se incorporan a más actividades cotidianas, aprender a utilizarlas también significa desarrollar el criterio para decidir cuándo pueden ayudar, cuándo sus resultados necesitan una segunda mirada y cuándo es mejor mantener la tarea en manos de la persona”, explica Microsoft.

¿Qué tareas se pueden encargar a la inteligencia artificial?



Las tareas rutinarias, repetitivas y transaccionales son aquellas que sí pueden encargarse a la inteligencia artificial para liberar tiempo, mientras que la toma de decisiones conviene dejarlas al factor humano.

“Aprender a utilizarlas también significa desarrollar el criterio para decidir cuándo pueden ayudar, cuándo sus resultados necesitan otra mirada y cuándo es mejor mantener la tarea en manos de la persona”, explica Microsoft.

El 55% de los profesionales que suelen usar estas tecnologías dice que hace una “pausa deliberada” antes de iniciar una tarea para decidir qué debe encargarle a la IA y qué debe realizar “personalmente”, según las cifras del Work Trend Index 2026.

Entre las tareas que conviene dejar en manos de los humanos el estudio menciona: aquellas que ayudan a fortalecer el propio desarrollo profesional, las conversaciones con equipos de trabajo, toma de decisiones que requieren matices o la práctica de una habilidad que se desea mantener.



Entregan créditos sin intereses para mujeres en situación vulnerable

El esquema financiero promueve proyectos productivos locales para fortalecer el sustento de familias de la entidad

YUVENIA ULLOA

Inicia un esquema de financiamiento social orientado a consolidar la independencia económica de las mujeres en situación de vulnerabilidad mediante el otorgamiento de capital sin tasas de interés. La estrategia es coordinada por la institución de asistencia social del estado en conjunto con dependencias del sector financiero y de atención a víctimas.

Durante la primera etapa de la iniciativa denominada Crédito Libertad Mujer, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de 780 mil pesos repartidos entre 35 solicitantes. Estos insumos económicos

permitirán el desarrollo de micronegocios enfocados en rubros comerciales, artesanales, de servicios y agroindustriales.

Las reglas operativas del programa priorizan la atención a ciudadanas que han atravesado por procesos de violencia, con la finalidad de ofrecerles herramientas concretas para la sostenibilidad de sus familias. El diseño de este apoyo financiero elimina las cargas de endeudamiento para que las ganancias se destinen de forma directa a la estabilidad del hogar.

Asimismo, la colaboración interinstitucional con la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas y Financiera para el Bienestar

facilita que los proyectos cuenten con respaldo técnico y viabilidad comercial. La convergencia de estos organismos busca ampliar la cobertura en áreas donde se requiere fortalecer el tejido social e impulsos productivos.

Esta vertiente de apoyo busca transformar la dinámica financiera local al crear opciones accesibles para quienes carecen de respaldo en el sistema bancario tradicional. Con el crecimiento de estos talleres y comercios, se pretende fomentar la generación de empleos directos y garantizar el bienestar integral de la población en la entidad.

Detecta entidad depresión como casi ningún otro estado

Desde 2018 no ha bajado del cuarto lugar nacional; en el año de la pandemia concentró 5 por ciento de los casos de México

Un registro alto puede ser señal de mejor diagnóstico en un padecimiento que la mayoría nunca atiende

DATOS MERIDIANO

Mónica empezó a despertarse a las cuatro de la mañana en 2017. Tenía 30 años, daba clases en una primaria de Tepic y llegaba al salón con dolor de cabeza. El médico general le mandó análisis que salieron normales y le recetó vitaminas. Al año siguiente fue la gastritis, luego la espalda. Pasó por tres consultorios y ninguno le preguntó cómo se sentía.

En 2020, con las escuelas cerradas, se pasaba los días en la cama sin ganas de levantarse. «Pensé que era flojera, que se me iba a quitar», resume. El diagnóstico llegó hasta 2025, cuando una médica de su centro de salud le aplicó un cuestionario antes de revisarle la presión. Ocho años después de la primera madrugada sin dormir, alguien escribió en su expediente la palabra depresión.

El nombre real de Mónica es otro; Meridiano lo ha cambiado y para proteger su identidad le ha dado rasgos que coinciden con lo que describen los estudios y las cifras oficiales sobre depresión en México. Diagnósticos como el suyo suman 2 mil 861 en Nayarit en lo que va de este año, de acuerdo con el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud federal, con corte al 3 de octubre: unos diez por día. Casi siete de cada diez fueron de mujeres.

La cifra llega en octubre, el mes en que se conmemora el Día Mundial de la Salud Mental, y crece cuando se compara con el tamaño del estado. Nayarit tiene un millón 299 mil 75 habitantes, según la Encuesta Intercensal 2025 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 0.99 por ciento de la población del país. Pero de los 122 mil 57 diagnósticos de depresión registrados en México este año, el 2.34 por ciento se hizo aquí. Por cada caso que le correspondería por población, Nayarit registra más de dos.

No es cosa de este año. La depresión empezó a contarse en los anuarios de morbilidad de la Dirección General de Epidemiología en 2014; antes de ese año no aparece en ellos. Desde entonces Nayarit siempre ha estado por encima de la media nacional. Entre 2014 y 2017 se movió entre el quinto y el noveno lugar del país por tasa de casos nuevos, con entre mil 470 y mil 700 diagnósticos al año.

En 2018 la cifra casi se duplicó, de mil 700 a 3 mil 54 casos, y el estado subió al segundo lugar. Un año después llegó al primero, con 348 casos por cada 100 mil habitantes, más del triple de la tasa nacional.

La pandemia abrió todavía más la distancia. En 2020 el país registró 32 por ciento menos diagnósticos que el año anterior, mientras Nayarit apenas bajó 4 por ciento y sumó 4 mil 244. Ese año concentró el 5 por ciento de los casos de todo México, y su tasa, de 329 por cada 100 mil habitantes, fue casi cinco veces la nacional, de 67. Fue primer lugar en 2020 y lo repitió en 2021.

Desde entonces ha oscilado entre el segundo y el cuarto lugar. En 2025 registró 4 mil 524 casos, la cifra más alta desde que existe el registro, y sólo Colima tuvo una tasa mayor. En 2026 los casos van 11 por ciento por debajo del mismo corte del año pasado, y su peso frente al país, de 2.34 por ciento, volvió al nivel que tuvo entre 2021 y 2024.

Un registro alto no significa por fuerza que en Nayarit haya más depresión que en otros estados. Los anuarios cuentan diagnósticos hechos en las unidades de salud, y un sistema que detecta más aparece más arriba en la tabla. En un padecimiento que pocas veces llega al consultorio, eso puede ser una ventaja. Los ocho años de Mónica caben de sobra en lo que describe un estudio publicado en 2013 en la revista Salud Pública de México por Shoshana Berenzon y otras investigadoras del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz: menos del 20 por ciento de quienes tienen un trastorno afectivo en el país buscan algún tipo de ayuda, y quienes lo hacen pueden tardar hasta 14 años en llegar a un tratamiento especializado. Las cifras, por sí solas, no permiten saber cuánto del registro nayarita responde a una mejor detección y cuánto a más enfermedad.

La depresión también tiene costos fuera del consultorio. El mismo estudio la señala como la primera causa de discapacidad entre las mujeres mexicanas y la novena entre los hombres. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) calculan que la depresión y la ansiedad hacen perder cada año 12 mil millones de días de trabajo en el mundo, con un costo para la economía cercano a un billón de dólares. La OMS advierte además que la depresión está muy ligada a la salud física: las personas que viven con diabetes o con enfermedades del corazón pueden desarrollarla por las dificultades de sobrellevar esos padecimientos.

Mónica lleva un año en tratamiento. Volvió a dormir de corrido y desde agosto da otra vez sus clases completas. Podría decirse que tuvo suerte e hizo algo para tenerlo: insistir en ser atendida con diagnóstico preciso. No toda persona con depresión lo logra. Por desgracia.

Quien necesite orientación puede acudir a su unidad de salud o llamar a la Línea de la Vida, al 800 911 2000, un servicio gratuito disponible las 24 horas. Si no le contestan, insista.

Refuerzan protección legal para la fauna exótica y zonas forestales

Propuestas en la Comisión de Ecología buscan sancionar el maltrato animal y vigilar los bosques

REDACCIÓN

La preservación del entorno natural y los seres vivos en la entidad recibe un impulso normativo mediante dictámenes orientados a prevenir el deterioro ambiental y garantizar el cuidado de la biodiversidad.

Durante los trabajos de la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente, integrantes del Congreso local evaluaron la modificación a la Ley de Protección a la Fauna para el Estado de Nayarit.

Destaca en la propuesta la incorporación explícita de la fauna exótica dentro de los esquemas de resguardo legal, garantizando condiciones de confinamiento adecuadas e intervenciones respetuosas.

Integrantes del órgano legislativo plantearon esquemas de capacitación constante para el personal operativo, además de mecanismos para estrechar la colaboración entre instancias federales, estatales y municipales.

El paquete de reformas abarca cambios al artículo 154 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Nayarit, enfocadas en intensificar la vigilancia sobre las áreas arboladas.

Mediante esta actualización normativa, se precisan las responsabilidades institucionales en tareas de inspección, conservación y restauración para salvaguardar el patrimonio natural de la región.

Corresponderá a la asamblea de 30 representantes



populares someter a deliberación final estas medidas durante la correspondiente sesión ordinaria, asegurando un marco jurídico en favor de la ciudadanía.

FELIZ DÍA
DEL
MÉDICO
23 OCTUBRE

Reconocemos a quienes, con vocación, conocimiento y humanidad, dedican su vida al cuidado de la salud. Gracias por su compromiso y entrega, que reflejan la grandeza de su labor.



Invita Mitsubishi Tepic a descubrir nuevas oportunidades en Expo Auto

Con atención personalizada y opciones para diferentes necesidades, Mitsubishi Tepic busca que cada visitante encuentre mucho más que un vehículo: **una oportunidad para seguir creciendo**

REDACCIÓN

Mitsubishi Tepic invita a las familias, emprendedores y empresarios de Nayarit a visitar **Expo Auto**, donde podrán conocer su variedad de vehículos diseñados para acompañarlos en el trabajo, los negocios y la vida diaria.

Durante el evento, los asistentes podrán descubrir modelos como **L200 4x4 Diésel estándar**, **la pick especial para trabajar y sacar adelante la empresa**, **la Outlander Sport 2027 que ya viene con techo panorámico para dar mejores experiencias de**



viaje y aventura y el, Mirage G4 para quienes buscan su primer auto o un vehículo que sirva para emprender y lograr esa independencia que tanto deseamos.

Además, podrán aprovechar **beneficios especiales, únicos y exclusivos durante los días de la exposición.** Con atención personalizada y opciones para diferentes necesidades, Mitsubishi Tepic busca que cada visitante encuentre mucho más que un vehículo: **una oportunidad para seguir creciendo y llegar más lejos.**



¡Visita Expo Auto, conoce nuestros modelos y aprovecha los beneficios exclusivos del evento!



Presentan libro sobre la historia agrícola del volcán Sangangüey

La obra combina narrativa e ilustraciones para acercar la identidad cultural y los saberes del campo a estudiantes

REDACCIÓN



Con el propósito de divulgar el patrimonio natural e histórico entre la niñez escolar, un grupo de creadores presentó una obra literaria enfocada en las tradiciones agrícolas de la zona centro.

La publicación aborda la relevancia geográfica del volcán Sangangüey y el desarrollo del cultivo de la caña de azúcar, dos elementos estrechamente ligados a la identidad cultural del territorio.

Representantes del ámbito cultural y la periodista Karina López Rodríguez acompañaron a los creadores durante la exposición, en la que se explicaron las etapas de investigación y el diseño de los grabados.

Correspondió al investigador Alejandro Villalvazo Franco la elaboración del texto histórico, mientras que el artista Jorge Chávez Pardo desarrolló el catálogo de ilustraciones que acompaña la edición.

Respalgó esta labor el Consejo Estatal para la Cultura

y las Artes de Nayarit, organismo responsable del tiraje y la distribución del volumen en diversos recintos públicos de la entidad.

Estudiantes de la Escuela Primaria Amado Fletes acudieron a las instalaciones del Museo Regional de Nayarit, donde mantuvieron un diálogo fluido con los ponentes y compartieron sus impresiones sobre la lectura.

Concluida la sesión, los organizadores donaron ejemplares del libro para enriquecer las bibliotecas de aula del plantel, buscando que el alumnado sólo requiera consultar sus estantes para estudiar la historia regional.

Dichos esfuerzos institucionales reafirman la importancia de vincular los museos comunitarios con los centros educativos, promoviendo el aprecio por el entorno agropecuario desde la infancia.

E D I C T O

EXPEDIENTE CIVIL: 120/2026

A QUIEN RESULTE PERJUDICADO.

Se notifica a cualquier persona que pueda considerarse perjudicada de las Diligencias de Información de Dominio, promovidas por **Rosaura Venegas Soto**, respecto del inmueble ubicado en calle Juventino Espinoza sin número, del poblado de Estancia de Los López, municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

- Al **Norte** 9.06 m. (nueve metros con seis centímetros) con propiedad privada a nombre de Rafael Zamorano Covarrubias.
- Al **Sur** 7.96 m. (siete metros con noventa y seis centímetros) con calle Juventino Espinoza.
- Al **Este** 18.20 m. (dieciocho metros con veinte centímetros) con propiedad privada a nombre de Martha Leticia Aquino Martínez.
- Al **Oeste** 22.88 m. (veintidós metros con veintiocho centímetros) con propiedad privada a nombre de Joaquín Meza González.

Lo anterior para que comparezcan dentro del término de **nueve días** a manifestar lo que a su interés legal convenga.

Atentamente.
Amatlán Cañas, Nayarit; a 5 de octubre de 2026.

Licenciado Karim Manuel Valenzuela López
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de
Primera Instancia

Para su publicación por **dos** veces con un mínimo de **tres** y un máximo de **ocho días**, entre una y otra publicación, en el Periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección de la parte promovente.

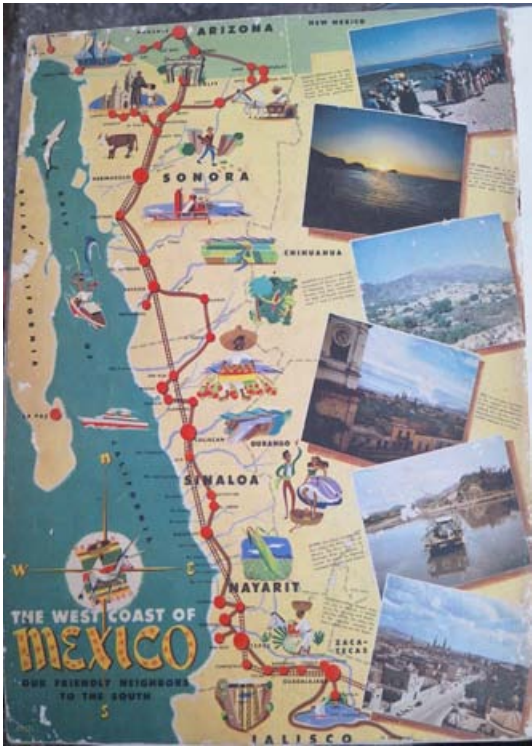
¡QUÉ NO TE PASE!

TRAJE TU AUTO A SERVICIO, AGENDA TÚ CITA CON LOS EXPERTOS.

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL
- LAMINADO Y PINTURA

(311)122 - 6492.

AV. INSURGENTES #779, COL. EL RODEO, C.P. 63060 TEPIC, NAY.



Así nos vieron los gringos en 1950... ¿hoy qué dirían?

Una revista de Arizona, que antes nos llamó uno de los estados más aislados de México, volvió y encontró un Tepic irreconocible.

YOSTAL RAMÍREZ

En noviembre de 1950, una revista estadounidense emprendió un viaje desde Arizona hasta Jalisco, atravesando Sonora, Sinaloa y, por supuesto, Nayarit. Al llegar a Tepic, encontró una ciudad que, según sus páginas, había cambiado tanto en ocho años que muchos apenas la reconocerían... y los que sí la reconocieron se hicieron los disimulados, ¡por purititita envidia!

La revista se llamaba *Arizona Highways* y costaba treinta y cinco centavos de dólar. Y en ese número traían todo un viajecito planeado: salir de Arizona y bajar hasta Jalisco, pasando por Sonora, por Sinaloa y, ¡claro!, por Nayarit.

Ocho años antes, esa misma revista nos había descrito como “uno de los estados más recónditos y aislados de México”... Fíjense nada más: desde entonces, quien nos buscaba en el mapa no nos encontraba a la primera.

La revista añadió que Tepic era una ciudad metida allá en la sierra, que nomás el tren conectaba con el mundo, donde la gente vivía con calma: “parecen ignorar el ajetreo del mundo exterior; o, si lo conocen, no les preocupa”.

¡Peero!, según sus páginas, algo bien extraordinario estaba pasando, y no precisamente a vuelta de rueda. Ahora ya había escuelas nuevas, clínicas con médicos que bajaban la mortalidad infantil, cientos de almacenes para guardar la cosecha y, sorprendentemente, un campo que en tres años casi duplicó su valor: más de 83 millones de pesos en 1949.

Maíz, frijol, caña, tabaco. La revista llamó a Nayarit: “el granero de maíz” de México.

Además, se pavimentó la carretera hacia Guadalajara por las barrancas y otra carretera rumbo a Sinaloa. Y en los ríos que todavía no tenían puente, el gobierno ponía transbordador, ¡gratis!

En 1950 era toda una novedad salir de Tepic y, en apenas una hora, ya estar oliendo a mar. La carretera nueva te llevaba hasta San Blas en un abrir y cerrar de ojos. Y allá esperaba un pueblito de pescadores que empezaba a llenarse de turistas.

Según las malas lenguas de las buenas gentes, Tepic tenía algo más que presumir: un mercado público que fascinó a los visitantes por su limpieza. ¡Sí, señores!



Hasta el aseo del mercado mereció mención en una revista extranjera.

¡Peero! ¿Quién era el principal responsable de aquella transformación? Según la revista, era el gobernador Gilberto Flores Muñoz.

Y se dice, se cuenta, se rumora que la gente de aquellos tiempos le tenía tanta fe que lo querían de presidente de la República: “Fíjese en lo que ha hecho por Nayarit; piense en lo que podría hacer por todo México”.

La revista *Arizona Highways* cerraba su recorrido mirando hacia el futuro y anticipando nuevos cambios para Nayarit. ¿Entonces, pues, qué nos pasó?

Fuente: Revista *Arizona Highways*, noviembre 1950.

PARA BLINDAR NAYARIT

Plantea Jasmin Bugarín refuerzo federal

La dirigencia partidista prioriza la coordinación en seguridad con el Gobierno de la República y la unidad interna

FERNANDO ULLOA PÉREZ



Durante un encuentro con medios de comunicación en la capital del estado, la representación política local planteó la necesidad de incrementar el resguardo en las zonas limítrofes de la entidad. La estrategia busca sostener un trabajo conjunto con la administración federal para contener las incidencias delictivas provenientes de demarcaciones vecinas y salvaguardar la tranquilidad de las familias del estado.

Sostuvo Jasmin Bugarín, coordinadora estatal de MORENA, que la ubicación geográfica de la entidad resulta determinante para requerir una presencia activa

de los cuerpos de seguridad de la nación. Explicó que en reuniones de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del país, Omar García Harfuch, se presentaron diversas propuestas orientadas a fortalecer la vigilancia en los accesos territoriales.

“Sabemos muy bien que la cuestión geográfica de Nayarit es fundamental al estar en medio de estados como Sinaloa y Jalisco. Por ello, sin duda es prioridad seguir reforzando la seguridad y tocando las puertas a nivel federal para que a Nayarit se le siga apoyando tanto en seguridad como en salud, educación e infraestructura”, afirmó Bugarín al detallar los alcances del diálogo con las autoridades federales.

Acompañada por la presidenta nacional de MORENA Ariadna Montiel durante la conferencia, la lideresa partidista subrayó que la gestión de apoyos institucionales debe ir de la mano con la atención de las necesidades básicas de la población. Expresó que la suma de esfuerzos desde los distintos sectores sociales permitirá canalizar oportunamente las demandas de la ciudadanía ante el Gobierno de la República.

Respecto a las próximas contiendas electorales, la coordinadora sentenció que la prioridad organizativa radica en mantener la cohesión interna y sumar liderazgos en los veinte municipios. Aseguró que la consolidación del proyecto político dependerá de la capacidad de articular consensos y mantener un trabajo territorial permanente en toda la entidad.

EDICTOS

PERSONAS CON INTERES QUE PUEDAN RESULTAR PERJUDICADAS.

Por medio de la presente se hace de su conocimiento que dentro del expediente **250/2026** a conocimiento del Juzgado Segundo Mixto de Prtímera Instancia con residencia en la ciudad de Santiago Ixcuintla, Nayarit; existe tramite respecto de las **DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO** que promueve **FERNANDO CHIPRES MARTINEZ**, para acreditar que tiene la posesión y pleno dominio de un terreno ubicado en **calle Manuel M. Ponce número 40 Bis de la colonia Amado Nervo de esta ciudad**; con una superficie total aproximada de 63.50 metros cuadrados, con clave catastral **12-081-002-082-00005** con las siguientes medidas y colindancias **Al Norte** mide 5.00 metros y linda con **MARIA EDUWIGES CORTES ATILANO**; **Al Sur** mide 5.00 metros y linda con **calle Manuel M. Ponce**; **Al Oriente** mide 12.70 metros y linda con **MARIA EDUWIGES CORTES ATILANO**; y **Al Poniente** mide 12.70 metros y linda con **NOEMI AMESQUITA**, para que dentro del término de **NUEVE DÍAS** manifiesten lo que a **sus respectivos intereses convenga**.

ATENTAMENTE
Santiago Ixcuintla,Nayarit, a 19 de agosto de 2026.

LIC. RICARDO CAMPOS VERA.
Secretario de Acuerdos

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periodico Oficial del Estado y en un diario de circulación Estatal.

EDICTO

Genara Martínez Haro Por ignorarse su domicilio.

Por este medio hago de su conocimiento que por auto de fecha veinticinco de septiembre del año en curso dentro del expediente **298/2025**, del juicio civil ordinario promovido por **Alberto Ruiz Mitre** en contra de **Genara Martínez Haro** fue admitido el recurso de apelación planteado por la **parte actora** en contra de la sentencia definitiva dictada por este Juzgado el veintisiete de agosto del mismo año mismo que se admitió en ambos efectos, por tanto, con las copias del escrito de agravios le corro traslado y la requiero para que dentro del término de **nueve días** manifieste lo que su derecho convenga en relación de los agravios expresados por el apelante y la apercibo que de no hacerlo, le será declarado perdido su derecho para tal efecto, asimismo señale domicilio para recibir notificaciones ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, bajo **apercibimiento** que de no hacerlo, las notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de aquel Tribunal.

Tepic, Nayarit; 09 de septiembre de dos mil veintiséis.

Licenciada Isela García Santoyo.
Secretaria de Acuerdo del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

E D I C T O

JESUS FEBRONIO DIAZ PRIETO SE IGNORA DOMICILIO

Derivado del auto de fecha veinticinco de febrero del dos mil veintiséis, dentro del **JUICIO CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR**, expediente número **748/2023**, se admitió la demanda presentada por **DAMARIS ASHLEY TOSCANO GARCIA** que promueve en su propio derecho en contra de **OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 01 DE XALISCO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO** y **JESUS FEBRONIO DIAZ PRIETO**, se hace de su conocimiento que se dictó sentencia definitiva de fecha **nueve de septiembre del dos mil veintiséis**, que a su letra dice: **Tepic, Nayarit; nueve de septiembre de dos mil veintiséis**.

Vistos para resolver en **sentencia definitiva**, los autos originales del expediente número 748/2023, relativo al **Juicio de controversias de orden familiar** promovido por **Damaris Ashely Toscano García** en contra del **Oficial del Registro Civil 1 de Xalisco, Nayarit, y Director del Registro Civil en el Estado de Nayarit**; así como en contra de **Ofelia Toscano García** y **Jesús Febronio Díaz Prieto**, de quienes reclama la **Modificación de Acta de Nacimiento**, y;

RESOLUTIVOS:

Primera.- La parte actora **Damaris Ashely Toscano García** acreditó los hechos constitutivos de su acción, mientras que la parte demandada **Ofelia Toscano García** no ofreció medio de prueba alguno, y los demandados **Jesús Febronio Díaz Prieto, Oficial del Registro Civil 1 de Xalisco, Nayarit, y Director del Registro Civil en el Estado de Nayarit** no comparecieron a juicio, en consecuencia:

Segundo.- Se declara **procedente** la acción promovida, en consecuencia, **se declara procedente** la modificación del acta de nacimiento, consistente en la nulidad de las anotaciones realizadas el día ocho de marzo de dos mil diez, al acta de nacimiento número 720, Libro 4 cuatro, Oficialía 01 uno de Xalisco, Nayarit, con fecha de registro, veintitrés de septiembre de dos mil cuatro.

Tercero.- Se **condena al Oficial del Registro Civil uno de Xalisco Nayarit** y al **Director del Registro Civil del Estado** a que realicen los trámites correspondientes para anular el registro de las anotaciones realizadas el día ocho de marzo de dos mil diez, al acta de nacimiento número 720, Libro 4 cuatro, Oficialía 01 uno de Xalisco, Nayarit, con fecha de registro, veintitrés de septiembre de dos mil cuatro, expedida a nombre de **Damaris Ashely Díaz Toscano** con Clave Única de Población **DITD040809MNTZSMB3**, debiendo prevalecer el primero de los registros, previo al reconocimiento de paternidad, asentándose el nombre correcto de la promovente como **Damaris Ashely Toscano García**, con Clave Única de Población **TOGD040809MNTSRMA3**, excluyendo los datos de **Jesús Febronio Díaz Prieto**.

Cuarto.- Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, **gírese atento oficio al Oficial del Registro Civil uno de Xalisco, Nayarit y al Director del Registro Civil del Estado** para que realicen los trámites pertinentes a efecto de anular el registro de las anotaciones realizadas el día ocho de marzo de dos mil diez, al acta de nacimiento número 720, Libro 4 cuatro, Oficialía 01 uno de Xalisco, Nayarit, con fecha de registro, veintitrés de septiembre de dos mil cuatro, expedida a nombre de **Damaris Ashely Díaz Toscano**, debiendo prevalecer el primero de los registros, previo al reconocimiento de paternidad, asentándose el nombre correcto de la promovente como **Damaris Ashely Toscano García**, para lo cual deberá adjuntarse copia certificada de la presente resolución, así como del proveído que la declare firme; y las actas de nacimiento visibles a fojas 8 y 9.

Quinto.- Una vez que cause ejecutoria la para presente resolución, se ordena **girar** atento oficio al **Registro Nacional de Población**, para que proceda a la cancelación de la Clave Única de Población **DITD040809MNTZSMB3** emitida a favor de **Damaris Ashely Díaz Toscano**, debiendo acompañar copia certificada de la presente resolución, así como del auto que la declare debidamente ejecutoriada.

Sexto.- Hágase saber a las partes que tienen derecho a **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término **09 nueve días**, con efectos a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación incluyendo los días de su vencimiento.

Notifíquese personalmente.

Así lo resolvió en sentencia definitiva el día de su fecha, la licenciada en derecho María de Jesús Ballesteros Villagrana, Juez Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar con residencia en Tepic, Nayarit, ante el Licenciada en Derecho Cristian Alfredo Rodríguez Contreras que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit 15 de Octubre del 2026.

Lic. Cristian Alfredo Rodríguez Contreras
Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar.

PUBLIQUENCE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCION DEL PROMOVENTE.



Super
Farmacia

Llegaron las

TORRES
DEL AHORRO



ALIMENTOS

AZÚCAR ZULKA MORENA 900 gr.



\$23⁵⁰

JAMÓN FUD PAVO VIRGINIA 290 gr.



\$42⁰⁰

NÉCTAR DEL VALLE 1 L. Excepto Antiox



\$49⁰⁰

DONA, MUFFIN, BISQUET, MANTECADA O CONCHA 1 pz. Recién horneados



3x2

ACEITE VEGETAL 1-2-3 1 L.



\$45⁰⁰

ACEITE KERNEL PURO CANOLA



800 ml. x \$32⁰⁰

LECHE LALA 1 L. Tetrapak, Excepto packs o Lala 100



\$30⁰⁰

PAN RECIÉN HORNEADO
Excepto muffin, bisquet, concha, mantecada, chabelita o dona



1 pz. x \$7⁰⁰

BEBIDA SANTA CLARA 180 ml.



\$19⁰⁰

ARROZ SÚPER EXTRA VERDE VALLE 1 kg.



\$35⁰⁰

CEREAL ZUCARITAS 840 gr. O CHOCO KRISPIS 730 gr.



\$79⁰⁰

YOGHURT YOPLAIT 242 gr. bebible



\$11⁵⁰

LÍNEA TUNY



25% DE AHORRO

PASTAS LA MODERNA 200 gr. Excepto queso



\$9⁵⁰

BEBÉS

PAÑALES BBTIPS SENSITIVE talla 4, 5, 6, 7 u 8, 40 ó 44 pz.



\$175⁰⁰

PAPILLAS Y JUGOS GERBER



4x3

TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES, KLEENBEBÉ, SUAVELASTIC Y KIMBIES



20% DE AHORRO

PAPILLA NATU KIDS



113 gr. x \$10⁹⁰

PAÑALES HUGGIES ULTRA CONFORT Etapa 4, 5, 6 ó 7, 40 pz.



\$549⁰⁰

ARTÍCULOS PARA BEBÉ SMUDY'S Excepto esponja



30% DE AHORRO

NAN 3 OPTIMAL PRO 1.6 kg. Excepto packs



\$375⁰⁰

NIDO KINDER 1+ 1.6 kg. Excepto packs



\$249⁰⁰

AGUA NATURAL GERBER 4 L.

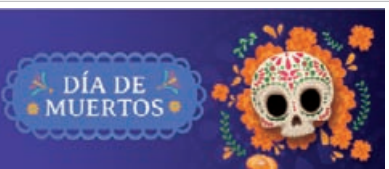


\$67⁰⁰

FRISO GOLD etapa 3, 400 gr., 800 gr. o 1.2 kg.



25% DE AHORRO



GALLETAS EMPERADOR Excepto 307 y 323 gr.

\$38⁰⁰

DULCES CANDY MANDY 40 gr.



\$15⁰⁰

NUTRI 1 L.



\$20⁰⁰

PAN DE MUERTO RELLENO 100 gr., CHICO 80 gr. O MEDIANO 250 gr.



25% DE AHORRO

CHOCOLATE KINDER DELICE CACAO 39 gr.



\$30⁰⁰

CHOCOLATE IBARRA TABLILLA O POLVO 320 gr.



20% DE AHORRO

MORDISKO 105 ml.



\$45⁰⁰

CHOCOLATE IBARRA TABLILLA O POLVO 320 gr.



20% DE AHORRO

CUIDADO PERSONAL

TINTES NUTRISSE O IMEDIA EXCELLENCE Excepto Oleos, sin amoníaco y retocadores



40% DE AHORRO

PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN 75 ml.



\$25⁰⁰

PASTA COLGATE SENSITIVE PRO ALIVIO 30 gr.



\$10⁰⁰

LÍNEA TENA



35% DE AHORRO

TINTES COLORSILK



\$39⁹⁰

PASTAS, CEPILLOS, HILOS Y ENJUAGUES ORAL-B Excepto eléctricos y packs



35% DE AHORRO

SHAMPOO O ACONDICIONADOR SEDAL 620 ml. Excepto packs y 845 ml.



\$67⁰⁰

DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN AEROSOL O BARRA Excepto XL



\$49⁰⁰

JABÓN DOVE 135 gr. Excepto Intense Hydration



\$35⁰⁰

TODA LA LÍNEA SABA



35% DE AHORRO

TOALLAS KOTEX



30% DE AHORRO

LÍNEA LUBRIDERM O ENJUAGUES BUCALES LISTERINE



30% DE AHORRO

FIJADORES ÁRBOL VERDE



35% DE AHORRO

SHAMPOO SENAVAL



650 ml. x \$39⁰⁰

PROTECTOR LABIAL LIPS UP



4.8 gr. x \$24⁵⁰

HOGAR

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas 4 pz.



\$39⁰⁰

ALIMENTO WHISKAS 85 gr. O PEDIGREE 100 gr. Aplica misma marca



\$50⁰⁰

LIMPIADOR PINOL EL ORIGINAL 2 L.



\$49⁰⁰

LÍNEA EASY SHINE Guantes Soft con aroma 1 pz.

a sólo \$29⁰⁰

25% DE AHORRO

ARENA PARA GATO FORTY CAT



3 kg. x \$20⁰⁰

25% DE AHORRO

HIGIÉNICO REGIO LUXURY 250 hojas 18 pz.



\$135⁰⁰

DETERGENTES ACE O ARIEL EN POLVO Excepto Ace Naturals



25% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX 12 ó 12 + 4 pz.



\$99⁰⁰

PAÑUELOS LINNETTE Supreme 80 pz. a sólo \$21⁹⁰

25% DE AHORRO

VELADORAS FG Excepto cono San Judas chico Virgen Guadalupe 1 pz.

a sólo \$39⁰⁰

25% DE AHORRO

LAVATRASTES LÍQUIDOS FUERZAMAX Limón 400 ml. a sólo \$13⁹⁰

20% DE AHORRO

LAVATRASTES LÍQUIDOS FUERZAMAX Limón 900 ml. a sólo \$25⁰⁰

20% DE AHORRO

FOTOELECTRÓNICA

PILAS KROMICELL D 1.5 V. 2 pz. a sólo \$64⁰⁰

50% DE AHORRO

PILAS DURACELL Excepto 2032

30% DE AHORRO

Litio 2032 2 pz. a sólo \$25⁵⁰

30% DE AHORRO

pharmaclinic
servicios de salud

Escanea y descarga la App
PharmaClinic Home
by WOOW



¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selecciona tu especialista

Toma tu cita al momento o agenda para otro horario

Obtén tu receta

Google Play

App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 23 al 25 de octubre de 2026. Válido sólo en Tepic.

Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super
Farmacia

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias



Av. Tecnológico #3801
Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit.



Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 115,
Esquina Platino, Colonia Ciudad Industrial, Tepic Nayarit.